

NOTAS DE LA ALHAMBRA

LA MEDINA ALHANRÁ O CIUDAD ARABE DE LA ALHAMBRA

II. (1)
Por recientes investigaciones acerca del martirio de los frailes franciscanos Pedro de Dueñas y Juan Lorente de Cetina, que fue en el pósito de esta Aljama, se sabe que llegaron a Granada el domingo 26 de Enero de 1397 procedentes de Alcalá la Real, y que apenas divisaron la ciudad Cetina sacó de bajo su hábito una cruz de hierro, que estuvo después venerándose en el convento de San Francisco de la Alhambra, y exclamó: «¡Oh ciudad altísima en hermosura, Dios te santifique para que merezca ser llamada ciudad de Dios!»

Al día siguiente los misioneros empezaron sus predicaciones, que pronto hubo de interrumpir el gobernador que asumía el mando supremo de la ciudad, por ausencia del rey, que hallábase accidentalmente en Málaga, disponiendo fuesen encerrados en una mazmorra del Corral de los Cautivos, donde permanecieron hasta el mes de Abril, que regresó.

Informado del suceso amonestó a los religiosos, poniéndoles plazo para que desagraviaran a los creyentes del Islam y retráseron los insultos que, en la puerta de la Mezquita, dirigieron a Mahoma.

Al cumplirse el plazo, Cetina y Dueñas ratificaron en su fe y predicaciones; y el rey, que lo era Abdallah Mohammed VII y les otorgó el dígno, levantó el bastón que empuñaba, descargándolo con impetu sobre la cabeza de Fray Juan, dándolo después. Cetina cayó muerto, sufriendo igual martirio Fray Pedro de Dueñas.

Estaba el rey moro, al ejecutar por sí mismo la sentencia el 19 de Mayo de 1397, rodeado de su corte en la puerta de la Mezquita que hoy es iglesia de la Alhambra.

Los cadáveres de Cetina y Dueñas fueron dados a las colas de fogones caballos que los arrojaron, entre espantosa gritería, por la Alhambra y calles de la ciudad hasta un sitio que entonces se destinaba a sepultura de criminales y en el que, después de la Reconquista, se levantó la iglesia de San Gregorio el Bético y el convento de frailes que hoy es de religiosas dominicas y se titula Sancti Spiritus.

Del baño público, construido por Mohammed III cerca de la Mezquita, dice Aben-Aljathib: «Frente a la jama están los baños en cuya construcción gastó la chizra que sacaba de los cristianos inmediatamente a sus dominios y de sus bestias, permitiéndoles, con tal impuesto, las sientras de sus tierras siempre que en las algaradas de otoño les caía encima. De la renta de estos baños se sustentaban la Aljama y sus ministros.»

El baño, que se derribó en 1534, tenía cuatro naves con arcos de heredad muy apuntados y columnas de mármol y de él se conservan, en las casas números 43, 45 y 47 de la calle Real del barrio de Santa María, dos arcos, una columna con capitel cúbico y paredes con restos de mocárabes.

A fines del año pasado, cuando se derribó la casa número 51 de la referida calle, expropiada a don Rafael Márquez, se encontraron vestigios de construcciones que pertenecieron a este baño y demuestran la mucha extensión que tuvo; porque la longitud de su planta fue, por lo menos, cincuenta metros que miden las casas 43 al 51. Los restos, últimamente encontrados, corresponden a hogares y conductos para la calefacción.

Cerca de la torre de las Cabezas tuvieron los abencerrijes un palacio que los Reyes Católicos donaron a don Juan Chacón, diciendo en la correspondiente cédula: «Una cosa es nuestra, que solían ser de los Abencerrijes, que son en esta Alhambra, encima del Adarve della que han por linderon de la una parte las casas de Don Alvaro de Luna, nuestro capitán; e de la otra la calle Mayor, con su portada o corral e alberca e con la casa donde agora está nuestra despensa e con los establos que en ella habéis, excepto de la torre que sale fuera del muro.»

En la huerta de San Francisco, frontero a la torre de Ismael, levantó Abul Háchsch, probablemente para residencia de alguna favorita, un pequeño palacio del que no queda más memoria que las inscripciones que tradujo el padre Echevarría, y de las que reproducimos seguidamente la que alude a los jardines que lo rodeaban: «Mira esta alberca hermosa, que entre mí y esta obra está, y verás una claridad tan grande como una resplandeciente hoja de acero bruñida... Y esta pulida pila que parece hermosa taza que puede aplicarse a la boca para apurar el licor que contiene. Alta en ella el agua, a sus orillas llega, y henchida, se vierte, y está cerrada de costillas que ocultan su misterio»

Dos chóferes riñen en la parada del Campillo y uno de ellos resulta con graves heridas al recibir varias puñaladas

Hacevarias madrugadas, por cuestiones de competencia en el oficio, rñeron en la plaza de la Meriana los chóferes Alberto Morón (a) «El Niño del Morón» y José López Heredia (b) «El Platerito».

Parece que uno de ellos controló con determinada persona un servicio de taxi, y que el otro, ofreciendo una tarifa más económica, logró atraerse al cliente. Con tal motivo los disgustos entre ambos se sucedían continuamente.

Anoche, poco después de las ocho, Alberto y José se enfrentaron nuevamente, golpeándose. El primero esgrimió una navaja y asestó varios pinchazos a su rival, dejándole gravemente herido.

Por algunas personas que para-

ban por allí fué recogido José López y trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos señores Tello y Rodríguez, auxiliados por el practicante señor Morales Sousa, le apreciaron una herida en el cuello de 17 centímetros de extensión, otra en el occipucio y otra en la mano derecha.

En grave estado el herido pasó al Hospital.

El sangriento suceso ocurrió en la parada de taxis del Campillo y no intervinieron guardias, por lo que pudo huir tranquilamente el agresor.

Clinica Médico Dental

Acera del Darro, 38 (detrás de la Virgen)
Consulta popular económica por los Médicos Estomatólogos
R. ALBA A. LAGO
de 11 a 1 y de 3 a 8 de 9 a 11 y de 8 a 9
Consulta particular D.R. LAGO
Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y de 3 a 6

La oferta de Hitler de conceder un empréstito a Austria a base de la formación de un Gobierno nacional-socialista, produce inquietud

Para 28.—Despachos de Prensa fechados en Viena dan cuenta de la oferta hecha por el canciller Hitler en conceder a Austria un empréstito de 75 000 000 de marcos a condición de que se forme allí un Gobierno de simpatizantes del nacionalsocialismo.

Agrega dicho despacho que la oferta referida ha causado mala impresión en la capital de Austria. Después de una reunión celebrada por los elementos socialcristianos, con asistencia de Aigner, se tomó en consideración poner de manifiesto la inquietud que en Austria ha producido esta oferta, coincidiendo en estimar que forma parte de un movimiento prusiano para absorber a Austria.

POSTALES DE BARCELONA

Renace en Cataluña el separatismo

LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE

Ya tenemos otro partido político que enarbola públicamente la bandera de la estrella solitaria. Una estrella separatista que no tiene luz propia, sino refleja. Bajo la advocación divina. Partido católico nacionalista que sube a la tribuna pública con su programa llamante para hacer prosélitos. Su líder Carrasco Formiguera, diputado republicano, que alató sin protesta a la campaña electoral eminentemente laica, que laboró sin tregua durante la discusión del Estatuto, al vivir de precario en el seno de la minoría catalana tras algunas desautorizaciones, no por su tendencia nacionalista, sino por su catolicismo, emprendió una excursión por tierras vascas y acabó su estudio de un partido nacionalista catalán, de donde podría surgir un día, no lejano, algún Beunza, o Pildesin, u Oreja...

Ya están en la tribuna. Habla la propagandista vasca señora de Aguirre en términos de gran radicalismo por la total independencia de Vizcaya y Cataluña. Le siguen otros oradores y el líder expone el programa de Unión Democrática de Cataluña, que así se llama el partido, aunque ignoren su existencia la casi totalidad de catalanes.

Somos católicos—dicen—por conciencia y nacionalistas por imperativo categórico. Cataluña es nación y debe constituirse en Estado. El problema de Cataluña sólo se puede resolver, por tanto, con la organización de la nación catalana en un Estado que tanto en el orden político como en el administrativo sea completamente libre. Ante el ejemplo de Vizcaya, es necesario fomentar la fraternidad entre los pueblos de sentimientos nacionalistas como Euzkadi y Galicia y luchar por la independencia.

Esta es la doctrina del partido. Ahora sólo falta crear una masa de opinión y operar sobre ella. De momento, cabe apuntar el hecho peligroso de un pretendido y absurdo nacionalismo, que en el actual instante político de Cataluña no tiene ambiente. Y sobre todo, porque el mismo postulado tiene como puntos básicos dos fuerzas que se anulan entre sí. Con la bandera del catolicismo no se arrastran las grandes masas para luchar por la consecución de un nacionalismo. Y los reclamos nacionalistas no se enrolan a un partido de donde puede salir otro Pildesin u otro Beunza.

El caso es incuestionable. Los consejeros dimitidos forman el grupo político llamado «La Opinión», por colaborar en dicho diario junto con Luis Companys el presidente del Parlamento.

Maclá ha manifestado su impresión y su pena por el comentario de prensa, y... ha citado a reunión al Consejo directivo de Esquerza Catalana.

Al venerable «avi» se le tambalean los miembros del pináculo. Ya se le discute. Otro día, se le olvidará.

JOSE MARTIN DIAZ

Un ancho campo de libertad y en el centro la vetusta puerta de la caverna en un anacronismo limitado a la contemplación de ciertas minorías, pero no para congregar multitudes. Como no sea de viejas benditas que lo mismo creen en los milagros de Esquiloga como en los milagros del doctor Asuero.

El revuelo del día, ese editorial del diario «La Opinión».

Ellos entendieron que si el presidente delegaba sus facultades al Consejo ejecutivo debía ser de un modo absoluto, puesto que era responsable de sus actos. O por el contrario si eran reservadas a él, con su voz y con su voto debían someterse al Parlamento. Y el motivo subsistía. El artículo, según el dictamen de la comisión, dice: «Corresponde al presidente la facultad de presidir y tomar parte en las deliberaciones del Consejo ejecutivo.» Es decir, que el presidente sus funciones ejecutivas, y no obstante, puede decidir las deliberaciones, o sea, hablando con sinceridad, se trata de «simular» una delegación de funciones.

Y, ¿por qué se intenta esta simulación?—comenta el diario—. Pues, sencillamente, porque el hoy presidente de la Generalidad y futuro de Cataluña pueda gobernar sin someterse de una manera clara y efectiva a la fiscalización del Parlamento. Se intenta eludir la soberanía parlamentaria que es la del pueblo que lo ha elegido. Meditenlo bien los hombres de conciencia liberal—finaliza el comentario.

Los consejeros dimitidos forman el grupo político llamado «La Opinión», por colaborar en dicho diario junto con Luis Companys el presidente del Parlamento.

Maclá ha manifestado su impresión y su pena por el comentario de prensa, y... ha citado a reunión al Consejo directivo de Esquerza Catalana.

Al venerable «avi» se le tambalean los miembros del pináculo. Ya se le discute. Otro día, se le olvidará.

JOSE MARTIN DIAZ

LA CONGREGACION DEL SANTO OFICIO

SE HA PUBLICADO EL DECRETO DE EXCOMUNION CONTRA D. LUIS LOPEZ DORIGA

SE LE PRIVA AL PROPIO TIEMPO DEL BENEFICIO DE DEAN DE LA CATEDRAL DE GRANADA

Nosotros no leemos el «Boletín Oficial Eclesiástico» de la Archidiócesis de Granada. Por eso no hemos conocido con amplitud la noticia hasta que la ha publicado «Ideas».

He aquí la información que ayer publicó el colega:

«En el «Boletín Oficial Eclesiástico» de esta Archidiócesis correspondiente al mes en curso, se publica un decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, por el que se «excomulga y priva de beneficio al que fué Dean de esta iglesia Catedral, don Luis López Doriga y Meseguer. La traducción de dicho documento es la siguiente:

«Número de protocolo 6 632.—Desde el palacio del Santo Oficio, día 27 de Enero de 1933. Excelencia reverendísima: Examinado de nuevo el caso del sacerdote don Luis López Doriga Meseguer, Dean de esta iglesia Catedral de Granada y diputado a las Cortes Constituyentes de España, los eminentísimos y reverendísimos Padres de esta Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, previa cuidadosa y madura discusión de la causa, en la feria cuarta, día 11 de Enero corriente, dieron el siguiente decreto:

«El sacerdote don Luis López Doriga Meseguer, Dean de la iglesia Catedral de Granada sea declarado «excomulgado según el canon 2.314 con todos los efectos del Derecho» según lo prescrito en el canon 2.257, y privado del beneficio de que él, como Dean, goza en el Cebido Catedral de Granada, en virtud del canon 2.340, párrafo segundo. Déase cuenta del presente decreto en forma canónica, al sacerdote Luis López Doriga Meseguer por el excelentísimo señor Vicario Capitular de Granada y divúlguese luego con la inserción, en el próximo número del periódico oficial de aquella Archidiócesis.

Por tanto, a tu excelencia reverendísima se confiere el encargo de mandar ejecutar el predicho decreto y después comunicar con qué disposiciones de ánimo lo recibió el arriba mencionado sacerdote, enviar un ejemplar del periódico «Boletín Oficial Eclesiástico» en que el mismo decreto se insertare.

Testimoniando los sentimientos de mi observancia, de tu excelencia reverendísima aditivamente, D. Cardinal Sbarretti, obispo sablenense y mondelense, secretario. Al excelentísimo y reverendísimo señor don Lino Rodríguez Ruesca, obispo titular de Tabora, vicario capitular de Granada.

Edicto del vicario capitular

Para llevar a ejecución el anterior decreto, por el obispo titular de Tabora y vicario capitular de Granada, S. V. Excmo. Sr. D. Lino Rodríguez Ruesca, se ha publicado en el «Boletín Oficial Eclesiástico» el siguiente edicto:

Granada 13 de Febrero de 1933. Acatamos y aceptamos reverentemente el decreto preinserto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio y en cumplimiento de cuanto en el mismo se nos ordena, venimos en declarar, y por el presente declaramos al sacerdote de nuestra jurisdicción, don Luis López Doriga y Meseguer, excomulgado con todos los efectos jurídicos que prescribe el canon 2.257 del Código de Derecho Canónico.

De igual modo y en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del canon 2.340 del expresado Código, declaramos al mismo sacerdote don Luis López Doriga y Meseguer privado del beneficio de Dean de esta Santa Iglesia Basílica Metropolitana de que gozaba.

En su consecuencia, el referido sacerdote don Luis López Doriga y Meseguer, deberá ser tenido por todo como tal excomulgado y de puesto del expresado beneficio de Dean de la Metropolitana de Granada.

Notifíquese, tanto el decreto del Santo Oficio, como esta nuestra «ejecutoria, al mencionado sacerdote don Luis López Doriga y Meseguer, por conducto del Obispo de Madrid Alcalá, donde aquél reside, en armonía con lo determinado en el canon 1.719.

Publíquense ambos decretos en el primer número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de esta Archidiócesis, uno de cuyos ejemplares se remitirá, según lo mandado, a la misma Sagrada Congregación.

Asimismo y en forma acostumbrada, se notificarán ambos decretos al Excmo. Cabildo Catedral, a los efectos oportunos; quedando de

todo ello testimonio bastante en nuestra Cancillería.

Lo decretó y firma el Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor don Lino Rodríguez y Ruesca, obispo titular de Tabora, vicario capitular S. V. de este Arzobispado, en Granada, fecha ut supra.

Lino, obispo de Tabora, vicario capitular S. V.

Por mandato de S. E. Rvdmo. el señor vicario capitular, Lic. José Moratalla Moya, vicesecretario.»

Cuatro palabras

Hasta aquí lo publicado por el colega. Añadiremos nosotros que la noticia ha sido comentada en Granada, donde el señor López Doriga es conocido y cuenta con muchas simpatías.

El señor López Doriga, al celebrarse las elecciones constituyentes del 28 de Junio de 1931, resultó designado diputado a Cortes por nuestra provincia, con una votación muy lucida. En la lucha electoral intervino el sacerdote liberal como candidato de la Conjunción Republicano-Socialista. En las Cortes Constituyentes, el señor López Doriga, respondiendo a la significación democrática que siempre le caracterizó, votó en todo momento de acuerdo con los imperativos de su conciencia. Así, dió su voto en favor del artículo constitucional que declaraba que España no tenía religión oficial. Y lo dió igualmente en pro del precepto establecedor del divorcio vincular. En todo momento su investidura parlamentaria estuvo al servicio del liberalismo y del progreso.

Estas muestras de sentido moderno defendieron contra su persona la hostilidad de sus adversarios. En el otoño de 1931, el obispo de Tabora se creyó en el caso de llamarle al orden. El incidente lo comentó ampliamente la Prensa. Y la figura del león republicano alcanzó en toda España una inmensa popularidad. Varias veces, en aquellos días, al penetrar en el hemiciclo, surgieron ovaciones en su honor de los escafios y de las tribunas.

Después se ha estado incubando contra él, en ciertos sectores, una persecución que ha culminado en el decreto excomulgatorio antes transcrito. Durante la Monarquía el señor López Doriga fué perseguido como ciudadano. Y ahora, bajo la República, se ocupa de él la Iglesia para perseguirle como sacerdote. El caso hay que destacar en esta hora. Para ver claramente el proceder de quienes hablan ahora de libertad y de persecución...

AL MEDIAR EN UNA RIÑA, UNA MUJER RECIBE UNA PEDRADA, SUFRIENDO GRAVES HERIDAS

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios María Serrano Serrano, de 30 años, natural de Noalejo. Sufrió una herida en la región superior derecha y otras lesiones, que fueron calificadas de pronóstico grave.

María se encontraba en el cortijo denominado del Frase y al ver a dos hombres que reñían se apresuró a separarlos, recibiendo en este momento una pedrada, que no supo quien le arrojó.

Próxima entrevista de Hitler y Mussolini

París 29.—«Le Petit Parisien» dice que el 20 al 25 de Marzo próximo celebrarán una entrevista en Roma Hitler y Mussolini.

LA CALLE ABUNDANDO

Después de entregar mi artículo de ayer, pensé en que sus líneas principales, que no llegaban a ser una condenación del Carnaval, podrían motivar pequeñas discusiones, sobre la debilidad y absurda cuestión de si conviene o no que desaparezca la fiesta, que ya no es de Momo y sí de Baco y Tersicore. Cuestión baladí. Un día más. Convencimiento multiplicado. El mayor argumento que a favor del Carnaval se puede hacer es el exceso venturoso de trajes, de zapatos, de adornos nuevos. Porque gusta a mucha gente, que nunca estrena nada, ver a los otros con sus telas sin arrugas, sus zapatos estrechos y los otros cosas que no han decidido amoldarse al cuerpo. Tienen tal aire de fiesta, que invita a asociarse a ella, a coger manos y formar una inmensa rueda donde cercar a todos los abúlicos de la ciudad, a los misántropos y a los tristes.

Pero nada de Carnaval. Ni disfraces. Ni música. Nada que recuerde exactamente la casi obligación de divertirse, sólo que la gente renovó en parte su indumentaria. Que es lo mejor. Quizás por eso, por haber renovado trajes, hay tantas personas tan mal vestidas que aprovechan los deshechos, y que otras, ingenuas, toman por máscaras. Son amargados de la vida, y protestan por no poder estrenar nada.

Otro aspecto, pero contra el Carnaval, es el exceso—en toda fiesta de la colectividad hay que hablar de exceso—de música. De mala música particular, de música vestida de día cualquiera. Contra eso, forzoso es protestar. Mientras no se toquen, por esas rondallas, piezas carnavalescas, de música alegre, desconocida, y canciones descompensadas, nadie podrá percibir ese contento que al oír música sentirán generaciones pasadas, cuando el fonógrafo, el cine y la radio no habían ocupado un puesto. Ahora nadie escucha con interés la música popular de estudiantinas y rondallas; nadie se alegra, que es su finalidad mediata.

El baile tampoco es lo que debiera ser. Es una reunión de sociedad en la que se baila. No se ve por parte alguna la mascarada. Se presenta una

máscara, y parece que lo fuera de lugar es ella en vez de los hombres con americana, o vestidos de camareros. Todo es así. El tiempo, que derrumba instituciones, socava costumbres. El Carnaval, aunque nadie lo da por ido—todos los años ocurre así—, está envuelto en su mismo casote, en su humilde de celestinoje, innecesario ya, cuando la limpieza, en las relaciones sociales va siendo un hecho.

Digámoslo claro. Para dar bromas pesadas y sustos están esas magníficas agrupaciones de atracadores jóvenes, y para conseguir una entrevista, un paseo, o lo que sea, está el teléfono automático, la compañera de estudios o unas simples palabras de auto-presentación. Todo eso, junto, era antes el Carnaval. Ahora no es nada, ni sirve, por la ausencia del disfraz, para eso.

MANUEL RAMOS

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»



La atmósfera de Ginebra. («The Star»)

LA SITUACION POLITICA

Marcelino Domingo dice que en un régimen de tiranía la oposición está en la guerra y que la oposición en una democracia es la colaboración

«El Liberal» opina que debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana una vez abierta la crisis

Madrid 28.—«El Sol» publica unas declaraciones del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Ve la actual situación política con las dificultades que representa para todo régimen parlamentario el obstáculo de la acción del Parlamento.

Este—agrega—es el mayor error del partido Radical: ser obstruccionista siendo un partido democrático.

No es lícito querer salvar la situación propia a costa del descrédito del Parlamento.

El Poder en un régimen democrático no está sólo en el Gobierno; está también en la oposición. Eso es lo que no ha sabido ver el partido Radical.

La oposición en una tiranía, es la guerra; la oposición en una democracia, es la colaboración para demostrar en todo momento la superioridad de la oposición con respecto al Gobierno.

No es deseable que el Gobierno caiga en una hora oscura.

El partido Radical se apartó del Poder cuando voluntariamente quiso hacerlo y sin presiones de nadie; y ha de actuar en forma que cuando otros partidos juzguen que deben salir del Poder, lo hagan sin violencia, por su voluntad, con las menos tentativas y sintiendo todos su desagravio.

Todos nos hemos de sentir útiles; todos hemos de actuar en forma que podamos llamarnos compañeros.

Las reuniones de la minoría radical socialista en estos últimos tiempos han sido accidentadas y emocionantes, evidenciando el empuje juvenil del partido Radical socialista, que no es un partido de maniobras subterráneas, sino un partido de vanguardia ideal que ha demostrado que sabe y puede estar en el Poder.

En el orden económico, cada nación debe aspirar a tener un régimen de economía racional, y la República ha sido sensible con este ideal.

Es necesario ordenar la economía y para ello se necesita la confianza de que España, dentro de la República, encontrará siempre los hombres que han de regirla.

Terminó expresando su fe en el porvenir y asegurando que la República...

Un documento de los jefes de los guardias de Asalto sobre los sucesos de Casas Viejas que ha producido gran revuelo. Han sido nombrados nuevos directores generales de Minas, Agricultura e Industria.

UN DOCUMENTO DE LOS CAPITANES DE ASALTO SOBRE LO SUCEDIDO EN CASAS VIEJAS

Madrid 28.—Hoy se ha hablado con insistencia de un documento, del que se decía, que al ser conocido constituiría una prueba abrumadora contra el Gobierno por el asunto de Casas Viejas.

Añadió que ese documento es un acta pedida por los cinco capitanes de la compañía de Asalto en Madrid; y en la que queda perfectamente aclarada la conducta de su compañero, el capitán que mandaba las fuerzas que llevaron a cabo la represión en Casas Viejas.

INTERESANTE ARTICULO DE «EL LIBERAL»

Madrid 28.—«El Liberal» publica un artículo diciendo entre otras cosas: «De mantener su actitud incomprensible la minoría radical, continuará la obstrucción implecable.»

Como la obstrucción impide que sean instrumento de Gobierno las Cortes, para buscarlo será preciso utilizar recursos extremos del Reglamento.

De tener votos bastantes para utilizar esos recursos, la situación parlamentaria quedaría despejada sin más que provocar una votación.

De no tenerlos, lo prudente será aprobar el proyecto de Congregaciones, plantear la cuestión a la Cámara y si la resuelve contra el Gobierno, declinar los Poderes.

Abierta la crisis, su desarrollo sería laborioso. No podrían gobernar los radicales sin los socialistas porque éstos continuarían la obstrucción y no sería fácil hacer la reforma del Reglamento.

No podrían tampoco gobernar los radicales sin los socialistas. Y como no es cosa de gobernen los agrarios, será preciso que se forme un Gobierno de amplia concentración, de la más amplia concentración como en el Gobierno provisional que se formó para proclamar la República, en el que estuviesen representadas todas las minorías republicanas de la Cámara.

Esto es lo que quisieron hacer los radicales socialistas; pero les faltó el hombre que presidiera ese Gobierno.

Ahora bien; que los radicales socialistas no lo hayan encontrado, no quiere decir que no lo haya. Es que no son las minorías las que tienen que buscarlo. Corresponde esa gestión al presidente de la República. Y todo induce a pensar que producida la crisis, para salvar a las Cortes que aún no han terminado su mandato; para votar la Ley electoral y convocar las elecciones, pondrán su intransigencia los más irreductibles y todos, en momentos tan críticos, serán emulos en el servicio de la República.»

Un documento de los jefes de los guardias de Asalto sobre los sucesos de Casas Viejas que ha producido gran revuelo. Han sido nombrados nuevos directores generales de Minas, Agricultura e Industria.

UN DOCUMENTO DE LOS CAPITANES DE ASALTO SOBRE LO SUCEDIDO EN CASAS VIEJAS

Madrid 28.—Hoy se ha hablado con insistencia de un documento, del que se decía, que al ser conocido constituiría una prueba abrumadora contra el Gobierno por el asunto de Casas Viejas.

Añadió que ese documento es un acta pedida por los cinco capitanes de la compañía de Asalto en Madrid; y en la que queda perfectamente aclarada la conducta de su compañero, el capitán que mandaba las fuerzas que llevaron a cabo la represión en Casas Viejas.

Según se he de constar en dicha acta, el capitán se limitó a cumplir con su deber con motivo de órdenes recibidas.

Los amigos del Gobierno decían que, efectivamente, ese documento estaba firmado por cinco capitanes, pero no significaba una censura al Gobierno, sino contra quien llevó la represión en Casas Viejas.

También se hablaba de las declaraciones de un capitán complicado en los sucesos, el cual había dicho que no se fusiló a nadie, sino que se registraron choques en los que murieron algunos paisanos, y el orden que los cadáveres fuesen conducidos al cementerio, no dejándolos en lugar donde se desarrollaron los hechos que motivaron la intervención de la fuerza pública.

LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA ACUDIRAN TODOS AL PARLAMENTO PARA DEFENDER AL GOBIERNO

Madrid 28.—Los periodistas interrogaron al señor Sbert sobre si vendría a Madrid todos los parlamentarios catalanes cuando se plantee el voto de censura al Gobierno.

«No, otros—contestó—hemos demostrado que somos fieles a nuestros compromisos y actuado con lealtad. Vendrán, como siempre, treinta o cuarenta diputados.»

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha continuado el debate sobre Congregaciones religiosas, pronunciando un discurso de tonos radicalísimos la diputada Margarita Nelken

La minoría radical acuerda intensificar su obstrucción al Gobierno

Madrid 28.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En ruegos y preguntas se formulan varios de interés local.

Contestar los ministros de Obras públicas e Instrucción pública.

Se reanuda la interpelación sobre construcciones escolares.

El señor Giner rectifica, rechazando los argumentos de los señores Agusty y Vaquero.

El señor Serrano Batanero interviene brevemente.

El ministro de Instrucción pública contesta a las manifestaciones hechas en sesiones anteriores por el señor Bello y otros diputados, insistiendo en los mismos puntos de vista ya conocidos.

Se da por terminada esta interpelación.

Seguidamente se explica otra del señor Oreja Elongui sobre la disolución del Consejo de Obras públicas.

El orador condena esta medida por estimar que el Consejo de Obras era garantía de unidad, continuidad e imparcialidad de la labor del ministro.

Este le contesta justificando la disolución y afirmando que los nombramientos no fueron por motivo de índole personal, sino por consideraciones de carácter técnico.

Rectifican ambos y se da por terminada la interpelación.

Se entra en el orden día, continuando el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Abadal examina la difícil situación jurídica del proyecto.

Pide a las Cortes que se vaya cuanto antes a un concordato con Roma.

Le contesta el señor Fernández Clerigo.

Rectifica el señor Abadal.

El señor Carrasco Formiguera consume un turno.

Analiza el proyecto y dice que ni a él ni a los católicos les preocupa, porque en breve reaccionarán los espíritus y al fin—exclama—¡el triunfo será nuestro!

Vosotros—agrega—desarrolláis una política sectaria, errónea y atacáis a los espíritus puros.

Se da por terminada esta interpelación.

Seguidamente se levanta la sesión.

Son las nueve y cinco minutos de la noche.

Suspensión de un debate político.

Madrid 28.—A las cinco y media de la tarde, al llegar al Congreso el diputado progresista Sr. Castrillo,

hoy una información detallada sobre el problema político.

El señor Martínez Barrios ha manifestado al redactor que le ha entrevistado, que sólo falta expedir el certificado de que el Gobierno está acabando.

Esto podrá ser dentro de dos días o de dos semanas.

—Se dice que el presidente del Consejo estaba dispuesto a plantear la cuestión de confianza.

—Eso es una buena política.

—¿Sabe usted que el tema de todos los comentarios es las declaraciones del señor Albornoz?

—Efectivamente. Y siempre están en contradicción con las expuestas por su compañero de partido señor Domingo.

El señor Franchi Roca cree que las actuales Cortes deben aprobar varias leyes constitucionales.

El ministro de Obras públicas dice que por ahora no puede haber crisis y la disolución de las Cortes sería anticonstitucional.

El diputado socialista Wenceslao Carrillo manifiesta que su partido no participará en una coalición de la que forman parte los radicales.

UNA DISCREPANCIA OCASIONAL SOBRE LA MANERA DE INTERPRETAR EL MOMENTO POLITICO NO PUEDE EMPEÑAR LA ADMIRACION Y EL RESPETO QUE INSPIRAN VIDAS AUSTRAS, CONDUCTAS EJEMPLARES Y SACRIFICIOS GENEROSOS, QUE TODOS ELLOS OFENDAN EN BIEN DE LA REPUBLICA Y DE LA PATRIE.

LOS NUEVOS DIRECTORES GENERALES DE MINAS, AGRICULTURA E INDUSTRIA

Madrid 28.—Los nuevos directores generales nombrados, son: De Minas, don Darío Marcos Caro, médico de alto prestigio de Valencia y presidente del partido radical socialista.

De Agricultura, don Julio Tortuero Berrecheche, ingeniero agrónomo en los altos del Duero y ex jefe del Catastro de varias provincias, afiliado también al partido radical socialista.

De Industrias, don Alvaro Botella Pérez, director del «Luchador», de Alicante, ex gobernador de Toledo y afiliado también al partido radical socialista.

LERROUX INDISPUESTO

Madrid 28.—El señor Lerroux no está esta tarde al Congreso por hallarse indispuesto.

ANTE LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid 28.—«Heraldo» publica una información titulada «Hecha una fórmula de conciliación.»

Cree que los radicales socialistas son la clave, y pregunta: «Por qué no se forma un Gobierno en el que estén representados desde los radicales hasta los socialistas?»

UNA INTERESANTE INFORMACION DEL «HERALDO» SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Madrid 28.—«El Sol» publica unas declaraciones del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Ve la actual situación política con las dificultades que representa para todo régimen parlamentario el obstáculo de la acción del Parlamento.

Este—agrega—es el mayor error del partido Radical: ser obstruccionista siendo un partido democrático.

No es lícito querer salvar la situación propia a costa del descrédito del Parlamento.

El Poder en un régimen democrático no está sólo en el Gobierno; está también en la oposición. Eso es lo que no ha sabido ver el partido Radical.

La oposición en una tiranía, es la guerra; la oposición en una democracia, es la colaboración para demostrar en todo momento la superioridad de la oposición con respecto al Gobierno.

No es deseable que el Gobierno caiga en una hora oscura.

El partido Radical se apartó del Poder cuando voluntariamente quiso hacerlo y sin presiones de nadie; y ha de actuar en forma que cuando otros partidos juzguen que deben salir del Poder, lo hagan sin violencia, por su voluntad, con las menos tentativas y sintiendo todos su desagravio.

Todos nos hemos de sentir útiles; todos hemos de actuar en forma que podamos llamarnos compañeros.

Las reuniones de la minoría radical socialista en estos últimos tiempos han sido accidentadas y emocionantes, evidenciando el empuje juvenil del partido Radical socialista, que no es un partido de maniobras subterráneas, sino un partido de vanguardia ideal que ha demostrado que sabe y puede estar en el Poder.

En el orden económico, cada nación debe aspirar a tener un régimen de economía racional, y la República ha sido sensible con este ideal.

Es necesario ordenar la economía y para ello se necesita la confianza de que España, dentro de la República, encontrará siempre los hombres que han de regirla.

LA SITUACION ALEMANA

El incendio del Reichtag era la señal convenida para la guerra civil

Los comunistas se aconsejaba defenderse de la fuerza pública atrincherándose tras las mujeres y niños y a ser posible de la propia Policía

Berlin 28.—La Oficina Oficial de la Prensa prusiana dice que el incendio del Reichtag constituye el acto de terrorismo más espontáneo cometido hasta ahora en Alemania por el bolchevismo.

Entre los documentos de que se ha incautado la Policía figuran instrucciones para la ejecución de actos terroristas, con arreglo al procedimiento ruso, para incendiar los edificios oficiales, castillos y empresas de interés.

Otras instrucciones aconsejaban que en caso de enfrentarse la fuerza pública deben poner delante a mujeres y niños y a ser posible los de los gentes de la Policía.

El descubrimiento de estos documentos ha impedido la ejecución del plan bolchevique.

El incendio del Reichtag debía ser la señal para la guerra civil.

Los saqueos y actos de terrorismo contra particulares, propiedades y vías de comunicación debía haber comenzado esta mañana, empezando así la guerra civil.

El Comisario del Reich para el Interior de Prusia ha adoptado toda clase de medidas de precaución. Todos los edificios públicos y empresas

de importancia están custodiados por la Policía.

Se ha llamado a servicio la Policía auxiliar, la cual ha ordenado la detención de dos diputados comunistas, sobre quienes recaen sospechas.

Han sido suspendidas las garantías constitucionales y se anuncian penas gravísimas para los perturbadores.

Se prohíbe la publicación de la prensa comunista y socialista

UNA NUEVA LEY PARA CASTIGAR A LOS INFRACTORES DEL ORDEN

Berlin 28.—Por virtud de la nueva ley de penas contra los infractores del orden, se dispone la suspensión de varios artículos de la Constitución.

También se autoriza al Gobierno para asumir el Poder ejecutivo de los Estados particulares si éstos no adoptan medidas para el mantenimiento del orden.

Se impondrá la pena de muerte a los que se apoderen de alguien en calidad de rehén político.

SUSPENSION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Berlin 28.—A los representantes de la Prensa extranjera se les ha comunicado las disposiciones relativas al decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

El Gobierno del Reich ha anunciado que la prensa comunista queda suspendida y no será más nunca autorizada para reaparecer.

En cuanto a la prensa socialista, también queda suspendida durante mucho tiempo.

A los representantes de los periódicos extranjeros se les ha hecho saber que deberán buscar sus informaciones por conducto oficial, pues ningún otro merecerá crédito.

SE ESTABLECE LA CENSURA PARA LA PRENSA

Berlin 28.—Se ha establecido la censura postal, telefónica y telefónica y se autoriza al Gobierno a la confiscación en caso de juicio criminal.

Todas las autoridades están obligadas a obedecer las instrucciones del Gobierno del Reich.

Se anuncian otras medidas de excepción.

SE CASTIGARA SEVERAMENTE A LOS PROPALADORES

Berlin 28.—Son falsos los rumores según los cuales en distintas poblaciones alemanas habían sido incendiados gran número de edificios públicos.

Las autoridades han adoptado medidas para proceder contra los que propalen tales rumores.

Ha sido detenido en Barcelona Ramón Casanellas

Barcelona 29.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que anoche, en una casa de la calle de Londres, fué detenido el asesino de Dato, Ramón Casanellas.

La detención se efectuó en el propio domicilio de Casanellas, que vivía con nombre supuesto.

El detenido había eludido muchas veces la persecución de la Policía; pero anoche, al comprobar que le seguían la pista, salió huyendo, cayendo en manos de la Policía, la cual tuvo que hacer varios disparos al aire para ametrallar.

Casanellas fué trasladado a la Jefatura Superior de Policía.

Se le encontraron documentos de interés.

MAS DETALLES DE LA DETENCION DE CASANELLAS

Barcelona 28.—Como ampliación de las noticias referentes a la detención de Ramón Casanellas, se ha averiguado que éste se encontraba en España desde hace bastante tiempo.

Visitó algunas poblaciones importantes, y todo el tiempo que ha permanecido en Barcelona ha hecho vida normal.

LEA V. NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Equipo: Western-Electric

Hoy Miércoles 1 de Marzo de 1933

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

0,75 BUTACA

Se proyecta la magnífica película de la marca C. I. C. E. titulada

Amor por obediencia

Por el colosal actor IVAN LEBEDEF.

Como complemento se proyecta la película Metro Goldwyn Mayer titulada

LOS FANTASMAS

Butaca, 0,75. General, 0,40

El viernes: «Los seis misteriosos» por Wallace Berry.

Coliseo Olympia

Salón Nacional

Teatro Cervantes

Teatro Cervantes

RUMORES SOBRE LA FORMACION DE NUEVO GOBIERNO

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenidos

La Guardia civil de Loja ha detenido a Enrique Raya González y siete más, reclamados por la autoridad judicial.

La Guardia civil de Campo Cárman ha denunciado a varios vecinos, por corta y sustracción de leña en el monte denominado Dehesas.

La Guardia civil de Caniles ha detenido a los gitanos Amador, Pedro y Juan José Fernández Fernández, por insultar a las guardias municipales.

En La Calahorra han sido denunciados por la Guardia civil Juan Ramón Remón y Domingo Cascales Salmerón, por sorprenderlos cortando leña en el monte público.

A consecuencia de un ataque epiléptico falleció en el campo de Jaena Enrique Aguado Muñoz, cuyo cadáver fué encontrado por un vecino de un cortijo inmediato, dando parte al Juzgado.

La Guardia civil de Baza ha detenido a José Hernández Domenech reclamado por violación, siendo puesto a disposición del Juzgado.

En Gor, y a requerimientos del alcalde, la Guardia civil ha detenido a María Serrano Peralta y seis mujeres más por haber maltratado y haber intentado agredir al agente municipal del Ayuntamiento Rafael Arenas Herrera, encargado del lavado público, por cuya razón tuvo que reprender a dichas mujeres.

En Izalzal y por la Guardia civil, ha sido denunciado Antonio Herrera Rodríguez, por cortar leña en el monte público.

En Algarín han sido denunciados dos siete individuos, por trabajar el «tope» en propiedad de doña Carmen Laredo Gómez.

La Guardia civil de Zújar ha detenido a Francisco Martínez Utero (a) Cobertera, como presunto autor del hurto de dos cerdos, propiedad del labrador del cortijo de los Llanos de Fazaes, Tomás Antón Quintana.

La Guardia civil de Guadix ha detenido a los vecinos de Alcudia, Antonio Requena Díaz y siete más, reclamados por lesiones y atentado al guarda particular jurado del cortijo de Bonilla, Torcuato Plaza Ortiz.

Niño gravemente lesionado

A consecuencia de caerse de una caballera, resultó el niño José Fernández Enciso, de 12 años, natural de Torrecárdena y vecino de Pedro Martínez, con conmoción cerebral y otras graves lesiones.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

VIDA ESCOLAR

Con toda brillantez se celebraron ayer el reparto de premios y el te-balle en honor de los vencedores en los campeonatos universitarios de skis

Ayer tarde, a las seis, se celebró en el «hall» del hotel Alhambra Palace el te-balle con que la Federación Universitaria Escolar obsequia a los vencedores en los campeonatos universitarios nacionales de skis, celebrados en Sierra Nevada.

El «hall» del hotel presentaba un aspecto de extraordinaria brillantez y animación, figurando una elegante concurrencia.

Entre los asistentes se hallaban el alcalde de la ciudad y decano de la Facultad de Filosofía y Letras don José Palanco Romero y señora, el coronel del regimiento de Artillería Ligera número 4 don José Irlarte Arjona, en representación del general García Aldave; el ayudante de sate, comandante don Joaquín de la Vega Molina; el presidente de la F. U. E. don Rafael Oete Azpitarte, el presidente del Comité organizador de los campeonatos don Luis Sorla, el secretario de dicho Comité don Gabriel Bonilla Cañadas, el arquitecto don Alfredo Rodríguez Ordoñez, el secretario general de la F. U. E. don Francisco González Domingo, el presidente de la Asociación Profesional de Bachillerato don Domingo López Bastos, los abogados don Manuel de la Higuera Rojas, don Antonio Guglielmi Navarro, don Francisco Sabatel, don Fernando Wilhelm y don Nicolás G. Domingo, el ingeniero don Rafael Campos, el teniente de Intendencia señor Castilla, el ex marqués del Vergel, el señor Vite Peña (don Emilio), etc., etc.

Entre la lucidísima representación del bello sexo figuraban las encantadoras señoritas Laurita Ramírez Antrás, Asunción Marín Vivaldi, Mercedes Arroyo, María del Carmen Baquera, Paquita y María Pepa Müller, Ana María Moreno Olmedo, María Luisa y Carmelina Vargas, Elisita y María Agraot, señora y señorita de García Valdecañas, señoritas Bonilla Cañadas, Espinosa, Pardo, Otero, Gutiérrez Guevara, Contreras, González de la Cámara y muchas más.

Celebrado el te, se procedió al reparto de premios constituyéndose la Mesa presidencial por la bellísima señorita Asunción Marín Vivaldi.

Terminado el reparto de premios, durante el cual el público aplaudió entusiastamente a los vencedores, se celebró un animado baile que duró hasta las nueve y minutos de la noche.

La simpática fiesta organizada por la F. U. E. resultó en síntesis un compendio de brillantez y de elegancia.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

VIDA DEPORTIVA

Los universitarios valencianos vencen a los granadinos por amplio margen

Ayer tarde se celebró en el campo del Recreativo el anunciado match de Rugby entre las selecciones de las Universidades de Valencia y Granada, organizado por la F. U. E. granadina a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

El recorrido será el siguiente: salida neutral, a las ocho de la mañana del local social hasta el Viollón, donde se dará la oficial a las ocho y media, siguiendo por la carretera de Motril, pasando por Armilla, Padul, Dícal, Talará, Béznar, Venta de las Angustias y dejando esta carretera para coger el cruce que conduce a Lanjarón, donde estará la meta de control.

Se volverá a Granada por el mismo itinerario hasta el paseo del Viollón, donde entrarán probablemente a las once y media de la mañana.

Parce que participarán algunos corredores acclanos y motrileños. La inscripción se puede hacer en el local social, Sierpe Alta, número 6.

Próximamente se publicarán los corredores que han de tomar parte y los jueces de ruta y meta.

Se cita a los señores socios de la Unión Velocipédica para junta general el día 2 de Marzo y se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés de interés, a las diez en primera cita y a las diez y media en segunda.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

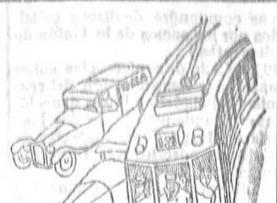
El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.



La verdadera corteza. Como el señor no se aparta, se aparta el tranvía.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

LOS SEGUROS SOCIALES

LA ACTUACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION EN SUS PRIMEROS VEINTICINCO AÑOS

Mañana se cumple la fecha conmemorativa del XXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, institución meritísima, cuya finalidad es la de difundir la previsión popular y organizar y fundar los seguros sociales, funciones todas ellas delegadas por el Estado y que han desarrollado siempre con un verdadero espíritu social.

En Granada todos estos servicios los realiza la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, colaboradora del mencionado Instituto.

Uno de los inspiradores de la ley del 27 de Febrero de 1908, que creó el Instituto Nacional de Previsión, fué el ilustre sociólogo catalán don José Maluquer y Salvador, el cual fué consejero delegado del mismo hasta su muerte, acaecida el año 1931.

Los objetivos básicos del Instituto Nacional de Previsión de la manera que los concibió el señor Maluquer y Salvador, son: armonizar lo tradicional con lo progresivo, la obra española y la extranjera, las aspiraciones científicas y las posibilidades de la realidad, la acción social y la del Estado, la vida nacional y la local, todo esto estructurado técnicamente, con carácter federativo y constante intervención de las representaciones interesadas: Estado, patronos y obreros.

El Instituto Nacional de Previsión ha llevado a término una labor muy estimable durante los XXV años de su existencia.

Estableció el seguro libre por el sistema de libertad subalidada, en el cual el Estado bonifica las cuotas aportadas. Al divulgar las ideas de previsión social, fomentó las mutualidades infantiles y realizó una intensa labor educadora. Pasado este primer período, inició por encargo del Estado la aplicación de la obligatoriedad de los seguros sociales con el régimen de retiro obrero, completado con el régimen de mejoras y, últimamente, con el de maternidad.

El Instituto actualmente está estudiando la unificación de los seguros sociales de invalidez, vejez, maternidad, enfermedad y muerte, y su coordinación con los seguros de accidentes del trabajo, para llegar al seguro integral, en el que, con una sola cuota patronal y obrera (suma de las primas técnicamente exigibles), más las bonificaciones y subvenciones del Estado, se ponga a cubierto de todos los riesgos previsibles a todos los trabajadores a quienes la sociedad debe esa protección y el Estado esa justicia.

La Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental ha adquirido, bajo la dirección del catedrático don Gabriel Bonilla Marín, un gran desarrollo. Es sin disputa una de las de más próspera vida de toda España.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espinosa, que lo auxilió y lo condujo al pueblo, donde fué asistido por el médico titular.

El niño fué encontrado en el campo por Celestino Espin

LA AVENTURA IMPERIALISTA DEL JAPON

El peligro está en el Pacifico

El Japon ha emprendido la guerra a fondo contra China. Es el inicio...

Para la ocupación de Manchuria el Imperialismo nipon enarbolaba un pretexto...

¿Inminente catástrofe? La Sociedad de Naciones ha hecho lo más que podía...

Pero—leemos—las traducciones van a adoptar medidas de esta índole...

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

T. S. H. Program.a : Día 1

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15,00: Revista cinematográfica y «Panorámica del cine».

Continuación de la Orquesta Artys: «Chal romano».

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

16,00: Fin de la emisión. 19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación.

ma se comprará de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

19,30: Ciclo de conferencias sobre ganadería: «Comprobación del rendimiento ganadero».

20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Recital de canto, por Antonio Picatoste: «Roberto el Diabolo».

22,00: Décimo radiación del concurso de teatro radiofónico.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

REGIMEN LEGAL DE PREVISION

NOVENO REPARTO DEL RECARGO SOBRE LAS HERENCIAS

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar el Estado...

Esta aspiración fué atendida por las Leyes de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922 y 11 de Marzo de 1932...

Desde Mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo...

temente el Instituto y las Cajas colaboradoras. Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925...

Con lo recaudado en 1924 a 1931 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos...

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1932, según acuerdo del Consejo de Patronato...

1.ª Se entregarán, por una sola vez, 400 pesetas de bonificación extraordinaria a todos los que, estando afiliados al Régimen en 1932...

2.ª El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos...

3.ª Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto...

4.ª El reparto a los que tuvieron formalizado el expediente de haber tesde el 1.º de Marzo de 1933...

Disposiciones oficiales

Madrid 28.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Orden disponiendo que el recargo que han de cobrar las aduanas...

Disponiendo que el mofz exótico declarado para el consumo, devenga por derechos de importación...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en Aragón, Navarra y Rioja...

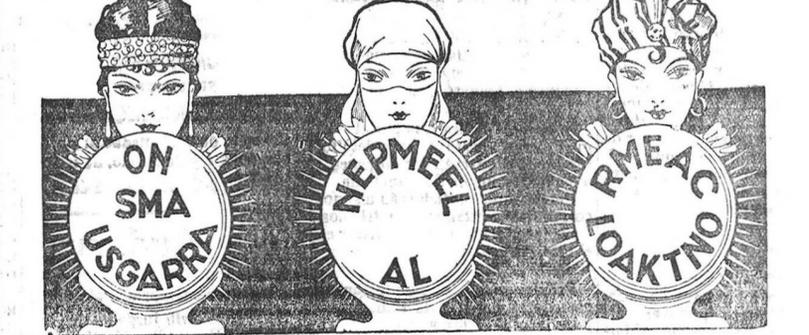
¿QUE SERA SU PORVENIR?

Mírese a través del cristal mágico

Un estuche de belleza de lujo GRATIS

a todas las mujeres que encuentren la solución exacta

¿QUIEN SERA LA PRIMERA?



BIOCEL - Prodigioso producto obtenido de animales jóvenes

LAS MUJERES DE 50 AÑOS PUEDEN AHORA APARENTAR 30 - NO MAS ARRUGAS

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura...

CREMA TOKALON (BIOCEL) el mejor alimento del cutis descubierta hasta ahora

Ensayen esta nueva manera de parecer joven

Riña carnavalesca

Antonio Pérez Crespo, de 25 años, y Salvador Reyes Montoro, de 22, que vestían de máscara, se golpearon en la calle Puente de Castañeda...

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

Fueron curados en la Casa de Socorro y llevados a la Comisaría por el guardia municipal número 19.

NECESITAMOS

agentes, representantes delegados y visitantes. Hombres y mujeres, no importa estén colocados. Gran porvenir, única oportunidad para obtener buen ingreso...

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 225

LOS SIETE PECADOS CAPITALES. EUGENIO SUE. TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA.

señoras! ¿Qué decis a eso, señora Moufflon? —Por lo que a mí hace, estoy tan aturrida que me da vahidos la cabeza...

tiempo que allí estuviesen, y quizás averiguaré algo al paso cuando salgan. Y el señor Bouffard empezó a pasearse arriba y abajo por delante del cuarto de la portera. Nunca, según ya se deja entender, se había reunido tan brillante sociedad en el modesto apartamento de Herminia.

señorita de Sennetterre... hubiera sido mi más grato deseo... si me hubiese atrevido a esperar tan sumo honor. —Berta toma mucha parte en la dicha de su hermano, y por lo mismo ha querido ser de las primeras en dar la enhorabuena a su querida cuñada...

—Vamos... a firmar los contratos... mi querida duquesa... pero cuidado—añadió el jorobado hablando al oído a la señora de Sennetterre—no soltéis ni una palabra que pueda hacer sospechar al amigo de Gerald que esa pobre muchacha... vestida de muselina de lana, es la señorita de Beaumesnil.

contratos, y le hizo en voz queda algunas advertencias que el escribano oyó con una sonrisa de conformidad y como persona ya enterada; y tras ésto dijo al marqués en voz alta: —Paréceme que no puede haber inconveniente en que oigamos la lectura de los contratos.